



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0059339/2018

1° Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina del Cr. Diego Alejandro Rodríguez De Marco en un cargo de Profesor Asistente DS, con asignación a Administración y Sistemas de Información Gubernamental, elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 366 de fecha 27 de agosto de 2018, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura Administración y Sistemas de Información Gubernamental, figurando en el orden de mérito para dicho cargo el docente mencionado;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar interinamente al Cr. Diego Alejandro Rodríguez De Marco (Legajo N° 42343) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con asignación a Administración y Sistemas de Información Gubernamental, utilizando el Orden de Mérito del concurso realizado para dicha materia, hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la cobertura del cargo por concurso.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad, en el acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- El Cr. Rodríguez De Marco deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.